

Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda
Procedimiento de Licitación Pública Nacional
No. IMDUyV/CAAYS/LPN/001/2025
Acta de Junta de Aclaraciones

1

En la Ciudad de Tizayuca, Hidalgo, siendo las 12:00 hrs. doce horas del día 07 siete del mes de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, Calle Lázaro Cárdenas Número Exterior 101, Colonia El Pedregal, Tizayuca, Hidalgo. Código Postal 43802, con motivo de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IMDUyV/CAAYS/LPN/001/2025** para la adquisición de **1 Equipo de Transporte Tipo Pick Up diseñada con cabina doble para 5 pasajeros y una caja trasera** solicitada por la Dirección de Licencias y Control Urbano del IMDUyV, de acuerdo a lo previsto en el artículo 40, Fracción III y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo contando con la asistencia de los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMDUyV, y el Licitante Autos Elegantes de Pachuca S.A de C.V. representado por la C. María Inés Prado Arvizu quien a su vez se identifica con identificación oficial expedida por No.1304879961 .

Acto seguido se procedió al pase de lista, haciendo constar la asistencia de los funcionarios y el licitante, por lo que, de acuerdo a la normatividad en materia, se declara existe el quórum legal; dando fe el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMDUyV.

A continuación, se sometió a consideración el orden del día, para su aprobación bajo el siguiente tenor:

ÚNICO PUNTO: Junta de aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional número **IMDUyV/CAAYS/LPN/001/2025** para la adquisición de **1 Equipo de Transporte Tipo Pick Up diseñada con cabina doble para 5 pasajeros y una caja trasera** solicitada por la Dirección de Licencias y Control Urbano del IMDUyV, promovido de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y su Reglamento, aprobado el orden del día se procedió a su desahogo.

Previa verificación de la correcta emisión y publicación de la Convocatoria, así como las bases a la Licitación Pública Nacional para participar en el presente concurso, se hace constar que la Convocatoria se encuentra publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y las bases en la página institucional oficial del Instituto, por lo que se proceden hacer las siguientes aclaraciones:

Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda
Procedimiento de Licitación Pública Nacional
No. IMDUyV/CAAYS/LPN/001/2025
Acta de Junta de Aclaraciones

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

1. El Licitante **Autos Elegantes de Pachuca S.A de C.V.** representado por la C. María Inés Prado Arvizu manifiesta la pregunta respecto al punto:

1.3 EL PLAZO DE ENTREGA SERÁ EN UN PERIODO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA) CORRESPONDIENTE.

2. Aclaración: ¿Se puede extender a 30 días la entrega?
3. En atención a la aclaración solicitada se da como respuesta: En respaldo al numeral 2.1. (MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA POR PARTE DE LA CONVOCANTE.) y en cumplimiento al mismo se modifican las bases a la licitación pública Nacional No. IMDUyV/CAAYS/LPN/001/2025 en el punto 1.3 ampliando el plazo a 30 días naturales, de igual forma se recorren los eventos de presentación de propuestas el día 14 de marzo de 2025 a las 12 horas y la fecha de fallo el día 19 de marzo de 2025 a las 12:00 hrs. Se publica la modificación correspondiente el página Oficial del Instituto.

De conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación pública.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de las propias bases de la presente convocatoria, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de sus propuestas.

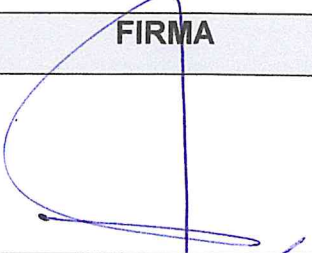



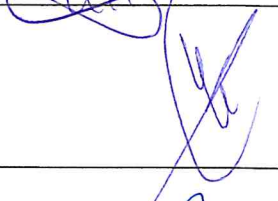

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Finanzas y Administración.

Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda
Procedimiento de Licitación Pública Nacional
No. IMDUyV/CAAYS/LPN/001/2025
Acta de Junta de Aclaraciones

3

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMDUyV	M.A.C.I.G. HIPOLITO ZAMORA SORIA	
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMDUyV	L.C. DANIEL MANZANO NIETO	
VOCAL Y OBSERVADOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMDUyV	L.D. ESTEFHANI ITZEL RODRIGUEZ BARRERA	
VOCAL Y ASESOR TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMDUyV	ING. ROMAN IGNACIO MARTINEZ DOMINGUEZ	
VOCAL Y ASESOR JURIDICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMDUyV	T.C. EDGARDO PÉREZ GUTIÉRREZ	
Licitante 1 Autos Elegantes de Pachuca S.A de C.V.	Representante: C. María Inés Prado Arvizu	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IMDUyV/CAAYS/LPN/001/2025 para la Adquisición de 1 Equipo de Transporte Tipo Pick Up diseñada con cabina doble para 5 pasajeros y una caja trasera solicitada por la Dirección de Licencias y Control Urbano del IMDUyV.